

LA ORTOTIPOGRAFÍA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO: FUNCIÓN SOCIOCULTURAL, ESTÉTICA Y COMUNICATIVA

Camilo Andrés Cornejo Perdomo

Nixon Yamid Rodríguez Baquero

Campos de investigación abordados: Comunicación y Educación

Afiliación institucional: Corporación Universitaria UNITEC, Colombia

Correo electrónico personal: kamicornejo@gmail.com

Correo electrónico personal: yamid.rodriguez@gmail.com

Fecha de recepción: 14 de abril de 2022

Aceptación final: 5 de octubre de 2022

RESUMEN

La interpretación de códigos semióticos mediante el ejercicio hermenéutico debe contemplar los fundamentos de esquemas fijos de la expresión escrita del lenguaje, donde los signos escritos más la diacrisis tipográfica se conjugan en favor de la comunicación visual y escrita permitiendo obtener mensajes pertinentes y estéticamente funcionales.

En consecuencia, la alfabetización como objetivo de desarrollo sostenible debe incluir las convenciones de los correctos usos tipográficos dentro de los proyectos de enseñanza en todos los niveles educativos para que la generación de relevo de las diferentes áreas del conocimiento, como por ejemplo el Diseño Gráfico, posean más herramientas comunicativas que aporten etnográficamente a la transferencia cultural en favor del patrimonio sociocultural.

Palabras clave: Hermenéutica, diseño, comunicación, etnografía, estética.

THE ORTHOTYPOGRAPHY OF THE LINGUISTIC SIGN: ITS SOCIOCULTURAL, AESTHETIC AND COMMUNICATIVE FUNCTIONS

ABSTRACT

The interpretation of semiotic codes through hermeneutic exercise should consider the fundamentals of fixed schemes in written language, in which written signs are conjugated along with typographic

diacrisis to favour visual and written communication, thus allowing for the creation of relevant and aesthetically functional messages.

Consequently, literacy as a sustainable development goal should include the conventions of correct typographic uses within teaching projects at all educational levels, so that the next generation of professionals from different fields of knowledge, such as graphic design, acquire additional communication tools that ethnographically contribute to cultural transfer for the benefit of sociocultural heritage.

Keywords: Hermeneutics, design, communication, ethnography, aesthetics.

A ORTOTIPOGRAFIA DO SIGNO LINGUÍSTICO: FUNÇÃO SOCIOCULTURAL, ESTÉTICA E COMUNICATIVA

SUMÁRIO

A interpretação dos códigos semióticos através do exercício hermenêutico deve contemplar os fundamentos dos esquemas fixos da expressão escrita da linguagem, nos quais os signos escritos mais a sua alteração tipográfica se conjugam a favor da comunicação visual e escrita, permitindo obter mensagens pertinentes e esteticamente funcionais.

Conseqüentemente, a alfabetização como objetivo de desenvolvimento sustentável deve incluir as convenções dos usos tipográficos corretos dentro dos projetos de ensino em todos os níveis educacionais para que as novas gerações das diferentes áreas de conhecimento, como, por exemplo, design, gráfico, tenham mais ferramentas de comunicação que contribuam etnograficamente para a transferência cultural em prol do patrimônio sociocultural.

Palavras-chave: Hermenêutica, desenho, comunicação, etnografia, estética.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es eje de la sociedad, el cual, a partir de procesos hermenéuticos de interpretación y decodificación, permite que el ser humano pueda expresar pensamientos e ideas a través de signos organizados e inteligibles para legar conocimiento y generar un patrimonio sociocultural.

El desarrollo progresivo de la comunicación escrita en el proceso evolutivo de la civilización humana se deriva de la necesidad de expresión y de propiciar un entendimiento recíproco en-

tre grupos humanos. En consecuencia, en la producción de mensajes textuales para un único destinatario o para un amplio público, el originador del mensaje debe saber que será interpretado no solo según sus intenciones, sino de acuerdo a una compleja estrategia de interacciones y percepciones que implican a la amplia gama de público receptor.

Actualmente, la comunicación se enmarca cada vez más en contextos digitales donde las con-



venciones que se requieren para la transferencia de información deben ser pragmáticas, rápidas y fáciles de entender y aplicar. De ahí que el conocimiento de las normas del lenguaje escrito y la destreza en su aplicación se convierten en herramientas que optimizan la labor comunicativa y de interpretación para los hablantes de una lengua en el ejercicio lectoescritor en todos los ámbitos sociales, niveles académicos y perfiles profesionales.

Por consiguiente, el presente artículo expone la importancia de incluir la ortotipografía como temática de enseñanza dentro de la agenda pública de alfabetización de jóvenes y adultos, que se contempla como uno de los objetivos de desarrollo sostenible desde la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) para que redunde en procesos comunicativos óptimos en la cotidianidad de los hablantes del idioma español dentro de contextos digitales y analógicos, reivindicando el sentido de pertenencia cultural por medio del lenguaje y generando una apropiación social del conocimiento relacionado con las normas tipográficas de los usos correctos en el lenguaje escrito.

La transversalidad que tiene la ortotipografía dentro de las manifestaciones escritas del lenguaje invita a que se realice una observación desde el área del conocimiento del Diseño Gráfico para determinar la responsabilidad que tienen los diseñadores, en cuanto comunicadores, de conocer y aplicar correctamente las normas ortotipográficas en los signos escritos de las piezas gráficas compuestas con textos, ya que en el Diseño Gráfico, como profesión cuya actividad consiste en crear y proyectar mensajes específicos para todo tipo de audiencias mediante signos gráficos y escritos, es esencial que los diseñadores adopten un rol activo para servir como puente en la correcta transmisión de información.

DESARROLLO

La comunicación por medio de elementos visuales y de signos codificados en un sistema de escritura se conjugan en un ejercicio hermenéutico que está enmarcado por el análisis de los códigos semióticos que posibilitan que se dé el lenguaje escrito, lo que permite la construcción de todo tipo de mensajes manifestados mediante el ejercicio de la escritura y el uso de un amplio sistema de signos.

Interpretar, como también traducir, son significados derivados del griego en relación con la hermenéutica en el ejercicio de la búsqueda racional y práctica de las palabras, que le han significado al hombre la posibilidad de expresar, de manera oral y escrita, lo vivido o lo temido; y al mismo tiempo le ha dado herramientas para manifestar el deseo de conservar y plasmar de manera natural su proceso de desarrollo dentro de un devenir histórico cargado de sentidos y significados valiosos con una historicidad concreta y personal, donde el individuo se constituye como un ser histórico que se colma del recuerdo humano con un apalancamiento en la expresión por medio de representaciones gráficas y en la codificación de signos para legar el conocimiento y generar un patrimonio sociocultural.

El patrimonio social dentro del lenguaje hace referencia a todas las actuaciones que la lengua crea. Las convenciones que esta produce en relación con diferentes marcos culturales, e incluso para fines estrictamente personales, genera una serie de asociaciones, de manera que la expresión por medio de caracteres escritos se reconoce como un proceso verdadero de fijación de lo pensado y hablado desde el momento en que elementos gráficos y signos se hallan en relación directa con sílabas, palabras o conceptos vocalmente expresados.

Al situarnos en el Oriente Medio y hacia el año 5000 a. C., encontramos los primeros escritores de nuestra historia (más temprana), quienes, por medio de signos icónicos (pictogramas), lograban esquematizar variados objetos, datos y también acciones cotidianas. Sin embargo, solo se pueden considerar realmente como primeros escritos aquellos donde se empezaron a ordenar los signos en sucesiones horizontales o verticales con el propósito de conformarlos según el progresivo curso del propio y natural pensamiento lineal del ser humano. Esto daría luz a cadenas sígnicas que, debido a la iteración del uso, evolucionaron hasta constituir las posteriores y variadas culturas tipográficas enmarcadas en sistemas de signos de escritura alfabéticos que se transformaron con el paso del tiempo, pero no solo como una metamorfosis gráfica de las letras determinada por la funcionalidad, comodidad en el uso y simplificación, sino como caracteres fonéticos que traducen una elevada medida de inteligencia dentro del desarrollo humanístico, cultural y también espiritual. (Adrian Frutiger, 2006).

Uno de los factores esenciales del progreso de la civilización humana ha sido la continua mejora y el desarrollo progresivo a nivel de comunicación escrita derivada de una necesidad de expresión y de entendimiento recíproco entre los seres de una comunidad, algo que desde luego resulta ser una de las condiciones más importantes para la supervivencia de cada ser desde el principio hasta el final de la vida. De manera que, en el curso de los últimos milenios, las comunicaciones primitivas se fueron fijando progresivamente de forma escrita en conjunto con una evolución gradual de la comunicación lingüística.

El hecho de comprender que no hay nada fortuito en el ser humano ni en sus entornos, sino que la materia en su totalidad obedece a una

disposición ordenada, fundamenta la aseveración de que ni el más sencillo de los garabatos escritos o los más primitivos apuntes esbozados se deben considerar puramente casuales o insignificantes ante el observador, quien, desde el subconsciente, con su plétora de esquemas influye en el horizonte y concepción de lo que observa, dando lugar a la compleja y esencial acción de decodificar.

Aquí, la hermenéutica que en principio responde a una técnica de decodificación e interpretación de mensajes escritos tiene relación con todas las convenciones y normas que facilitan la comprensión de una lengua, proporcionando un fundamento con esquema fijo y organizado de la expresión escrita del lenguaje.

Las reglas fijas determinadas y el fundamentalismo académico conjugado con la pedagogía o las herramientas tradicionales y modernas de enseñanza pueden propiciar un acercamiento, pero también un distanciamiento, entre la lengua y los hablantes, según la rúbrica que lo evalúe y el esquema social que se observe. Esto puede dar lugar a que se trastoque la comprensión de los usos adecuados de las convenciones del lenguaje que la tradición ha moldeado para dar orden y estructura dentro de algo tan dinámico como el lenguaje escrito. El dinamismo dentro del lenguaje se manifiesta dependiendo del entorno y del contexto evolutivo de carácter social, el cual permea las formas de expresión, donde las palabras van adecuándose a la realidad cultural de los grupos humanos. Estas van evolucionando y transformándose para facilitar y servir de instrumento de transferencia cultural.

Las transformaciones dentro del carácter dinámico del lenguaje no siempre son bien acogidas en todos los contextos comunicativos contemporáneos, ya que hay dinámicas que se



determinan como no funcionales e inapropiadas o que resultan excluyentes para algunos grupos humanos. Por ende, la intervención de los entes que observan e intentan recoger las palabras y sus dinámicas transformaciones permite consolidar convenciones de uso que se pueden compartir y, lo más importante, servir de guía lingüística entre individuos y así facilitar que los procesos comunicativos marchen y progresen ordenadamente, con estructura y sin obstáculos. Con esto se manifiesta la importancia que tienen las academias que se preocupan por el lenguaje, por su función, aplicación y por el grado de impacto en los hablantes de una determinada lengua.

Sin embargo, según Jorge de Buen Unna (2020), son estas mismas academias las que han dejado a un lado la observación y divulgación de las normas de escritura de elementos gráficos (ortotipografía) que son claves en la comunicación con signos y símbolos dentro del lenguaje escrito.

Lo anterior propicia que aparezcan nuevas normas ortotipográficas que no cuentan con el reconocimiento de expertos tipógrafos ni ortotipógrafos, ya que no guardan fidelidad con la tradición del uso adecuado de la tipografía. De manera que la aplicación de estas falsas reglas ha dado lugar a deficiencias cualitativas en la presentación de mensajes textuales que circulan en diferentes ámbitos socioculturales, incluidas las esferas académicas, profesionales o comerciales.

Según el escritor italiano Umberto Eco (1997), «el texto es un objeto que la interpretación construye en el curso del esfuerzo circular de validarse a sí misma sobre la base de lo que construye como resultado» (p. 113). En consecuencia, dentro del ejercicio de la interpretación lo que se considera como significado de un signo es en realidad signo de un significado adicional, lo cual da lugar a una dialéctica entre

la intención del lector y la intención del texto. De manera que, cuando se produce un mensaje textual no para un único destinatario sino para un público amplio, quien genera el texto debe saber que este será interpretado no solo según sus intenciones, sino de acuerdo a una compleja estrategia de interacciones que implican al observador o lector, así como también a la competencia lingüística: los conocimientos del conjunto de reglas gramaticales, ortográficas y ortotipográficas de una lengua.

En el empleo de los sistemas de escritura los diferentes signos alfabéticos experimentan procesos de acomodación que confieren a las palabras, frases, bloques de texto y páginas un aspecto unitario conjunto que se puede evidenciar con el hábito de la lectura donde se abandona el deletreo del escrito para captar una imagen conjunta, hasta el punto de que con una sola mirada se leen extensas porciones de texto en una página. Pero esos procesos de acomodación y de unión de las distintas formas de presentación del texto no aseguran necesariamente una adecuada legibilidad. El ordenamiento de los signos escritos permite uniformar, pero hace falta observar aspectos como la diacrisis tipográfica, que otorga un valor cualitativo al texto y al proceso de lectoescritura.

Cuando se habla de aspectos destacados de texto (diacrisis tipográfica) se hace referencia a los atributos diferenciadores de un carácter o grupo de caracteres dentro de palabras, frases o párrafos que posibilitan, por ejemplo, la obtención de diferentes grados de jerarquías visuales dentro de los textos escritos. La intención diferenciadora mediante el uso de atributos para destacar caracteres pretende direccionar al lector dentro de la publicación para que, de manera inteligible, capte el mensaje escrito y para que la intencionalidad comunicativa

tenga un efecto positivo y eficiente, llegando a ser exitosamente funcional al facilitar la transferencia de información. Según de Buen Unna y Scaglione (2011), la diacrisis tipográfica es uno de los recursos más poderosos de la lengua escrita por la capacidad que brinda para ampliar el significado de lo escrito mediante la modificación de atributos en los signos.

De manera que el usuario, quien establece la aplicación de los elementos diacríticos tipográficos (cursiva, negrita, versalita, comillas, rayas, paréntesis, etcétera) es en quien recae la responsabilidad de usar correctamente las normas del lenguaje escrito y de todos los demás parámetros que brindan atributos de estilo a los textos.

Son objeto de observación los elementos cotidianos en el uso, como para otros en el consumo, relacionados con la manera de asignar las normas ortotipográficas dentro del lenguaje escrito en sus distintas formas de publicación: impresa o digital.

Sin embargo, acerca de las convenciones ortotipográficas hay muy poco material escrito y la bibliografía existente está muy orientada a correctores, editores o escritores (Raquel Marín Álvarez, 2017). A pesar de que las normas de los usos ortotipográficos interesan a otros perfiles académicos relacionados con la comunicación visual y escrita.

Sumado a lo anterior, de Buen Unna (2020) menciona lo siguiente:

Es extraño que haya pocas escuelas de Diseño Gráfico interesadas en la gramática y la ortografía, ya no digamos la ortotipografía; porque el diseñador gráfico y el diseñador editorial, este último con mayor razón, tienen el deber de presentar sus mensajes con la mayor precisión y pureza, estrictamente dentro de lo que mar-

can las reglas del lenguaje escrito. Así, no solo deben conocer al dedillo —o, por lo menos, ser competentes— en el uso de las reglas ortotipográficas: usos de las cursivas, negritas, versalitas, cifras, manejo de los diversos signos tipográficos, etcétera. (p. 453)

El lenguaje es cultura y eje de la sociedad, sus normas, su devenir, lo hacen significativo si sus hablantes asumen la responsabilidad en cuanto al uso. Por ende, debe existir un mayor grado de compromiso de parte de los profesionales de la comunicación en el manejo del texto al no desconocer sus normas correctas de aplicación, lo cual permitirá una interacción a nivel de comunicación completa y de doble vía, ya que todas las personas que ejercen el proceso de lectoescritura son parte importante del desarrollo comunicativo.

El Diseño Gráfico se entiende como un área de conocimiento pero, según Jorge Frascara (2006), también como un proceso que se enfoca en crear, programar y proyectar mensajes específicos mediante signos visuales. Desde ese proceso se establece un segmento enfocado en la creación-comunicación como perfil profesional que se vuelve en parte esencial de los procesos comunicativos en el entorno social, permitiendo que haya un relacionamiento entre seres humanos. De manera que los diseñadores gráficos, en cuanto comunicadores, son partícipes activos en la transmisión de signos comunicativos.

Diseñar visualmente se entiende como una tarea de coordinación de una extensa lista de factores humanos, pero también técnicos, desde donde se busca trasladar lo invisible en algo visible, logrando así un ejercicio de comunicación. También diseñar implica realizar procesos de evaluación para implementar conocimientos o generar nuevos entendimientos, y significa usar la experiencia para guiar la correcta toma de de-

ciones dentro de los procesos comunicativos de carácter visual y escrito.

Es necesario que dentro de la realización de los productos destinados a construir marcos de comunicación se conciben, programen, proyecten, coordinen y organicen los factores y elementos normalmente visuales y textuales para obtener el propósito específico que se persigue. Porque no solo el objetivo principal es la creación de formas, sino también la creación de comunicaciones eficaces que impacten en el campo cognitivo, el conductual y el actitudinal de los grupos humanos hacia una dirección determinada.

Un diseñador que se encuentra con elementos textuales no solo se encarga de ordenar tipografía, sino que realiza un ordenamiento de las palabras, trabajando en la efectividad, pero también en la belleza, la pertinencia y en la administración de los mensajes, evitando que aparezca dentro de la información algún ruido, entendiendo a este como toda distracción que pueda interponerse entre la información transmitida y el intérprete o que interfiera con alguna distorsión, ocultando una parte o el mensaje completo.

El ruido puede estar generado a un nivel estrictamente visual por componentes o técnicas que no posibiliten una buena visibilidad de los estímulos que permiten transmitir la información, o pueden ser ocasionado a otro nivel, como el semántico, cuando la naturaleza de un mensaje no encuentra relación con el estilo cognitivo del público objetivo. Además, este ruido puede darse por información que no sea pertinente o por una escasa calidad técnica de producción que genere falta de claridad o directamente la incomprendibilidad de lo que se quiere transmitir. De manera que la inteligencia objetiva y flexible del diseñador le permite analizar cada problema desde una gran cantidad de puntos

de vista, permitiendo lograr que se entiendan las intenciones del originador del mensaje sin desconocer las posibles percepciones de una amplia gama de público receptor. Aquí, la creatividad también es determinante porque puede hacer que mensajes complejos sean fácilmente comprensibles y su falta puede hacer que los mensajes sean poco inteligibles. Incluso dentro de estos procesos no puede darse la necesidad de hacer elección entre comunicación y estética, porque la estética es un requisito comunicacional que también debe ser satisfecho. La belleza y la sofisticación visual son dimensiones que deben ser integradas en el contenido en favor del público del proyecto (Frascara, 2006).

La ortotipografía y el ecosistema digital

Los procesos comunicativos escritos son un pilar fundamental para la vida en sociedad desde una visión histórica y, por supuesto también desde el contexto contemporáneo ya que, entre otras cosas, agilizan tareas mediante los dispositivos móviles inteligentes apalancados en las diferentes aplicaciones de mensajería instantánea. Estos procesos, al parecer, no demandan mucho esfuerzo mental si se analiza de manera somera, pero en realidad son el resultado de un demandante esfuerzo cognitivo que da sentido a unos signos dispuestos en el plano, los cuales tienen una morfología, un color y donde incluso aspectos tan sutiles como el grosor de los caracteres tipográficos pueden cambiar el sentido de interpretación y modificar el tono de un idea o concepto que se quiere expresar de forma escrita.

Y es que en esta época donde la comunicación ha migrado de manera rápida y casi que obligada hacia los medios virtuales de interacción debido a la pandemia del COVID-19, se evidencia que los usuarios digitales que escriben frecuentemente en las redes sociales han llega-

do a crear un nuevo lenguaje virtual que no sigue las reglas ortotipográficas y que afecta al lenguaje escrito, ya que esas normas que se desaprenden y se descuidan rompen factores de identidad, de integración y de transferencia cultural.

La técnica, la destreza y la motricidad fina son aspectos básicos para quienes se inician en el mundo de la escritura. Son ejecuciones del plano cognoscitivo que se activan mediante la repetición y que les permiten a los seres humanos embarcarse en un mundo de expresión de ideas mediante signos escritos. Sin embargo, el reto mayor tiene la implicación de estar en capacidad de generar ideas conectadas con sentido que creen una frase o que expresen una idea con eficiencia. A simple vista esto es sencillo, pero al ser humano le toma muchos años hacer inteligible para los demás lo que quiere comunicar; y en algunos casos como si se tratase en un mensaje de guerra codificado en clave, este puede significar el éxito o el fracaso, el sobrevivir o el morir. Es por eso que la escritura se enseña desde los niveles más tempranos del proceso educativo y es tema de preocupación de entidades gubernamentales, académicas, culturales y de participación ciudadana comprender las condiciones didácticas que favorecen los aprendizajes en torno a la correcta escritura del lenguaje es clave.

En América Latina, aspectos como la «tropicalización» o la herencia de palabras provenientes de lenguas foráneas como el inglés han permeado la lengua española y han impuesto un nuevo sentido en algunas palabras, lo que suma no solo complejidad sino riqueza. En relación con esto, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) incluyó en su lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para su agenda de resultados del 2030 un esperanzador punto en su Objetivo Cuatro (centrado en la educación) haciendo hincapié en su ítem 4.6: «Asegurar que

todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados». A esta intención debe sumarse la necesidad de profundizar en aspectos que permitan la decodificación y la lectura de dichos mensajes de una manera más eficiente. En este sentido, la ortotipografía entendida como «la parte de la ortografía técnica que se ocupa del estudio y aplicación de las reglas de escritura tipográfica» (José Martínez de Sousa, 2014), se convierte en una temática que debe contemplarse dentro de los procesos de aprendizaje del lenguaje y que debe tener visibilidad e importancia dentro de los procesos comunicativos, debido a que una escritura respetuosa de las normas y convenciones del lenguaje escrito hace posible que se genere un vínculo directo, eficaz y funcional entre el que escribe y el que descifra lo escrito en el que hay entendimiento mutuo.

En la actualidad, es imprescindible profundizar en los valores que las palabras y las frases adquieren cuando hay una aplicación consciente de las reglas de escritura tipográfica, debido a que los hablantes del español hacen también uso del lenguaje escrito a diario y están rodeados de piezas gráficas y de publicaciones impresas o digitales que contienen textos que han sido dispuestos allí intencionalmente con un valor comunicativo y con el ánimo de que sean interpretados según esa intencionalidad primaria, concreta, correcta, sin generar confusión en la audiencia segmentada a la que va dirigido el mensaje e incluso a la audiencia global, si fuera el objetivo comunicativo.

Los signos, por sí solos, tienen poder de comunicatividad, pero también la forma en la que son destacados por medio de la diacrisis tipográfica como lo serían las negritas o cursivas, que a veces se asignan por defecto o porque hay una predilección personal al uso, porque simple-

mente se quieren destacar de algún modo ciertas palabras. Pero muchas veces el que destaca textos no tiene una certeza en la utilización correcta de esos recursos, no contempla que hay una intencionalidad argumentada y tampoco plantea uniformidad que brinde inteligibilidad y una estética funcional, ya que normalmente se desconoce que cada tipo de destacado tiene una función, unas normas de uso correcto.

Cada texto exige al lector un arduo trabajo en la interpretación de lo explícitamente dicho y lo no dicho, pero normalmente se aspira a que haya una interpretación pragmática, funcional e incluso rápida, y aquí es importante el conocimiento del lenguaje y destreza en la aplicación de sus normas por parte de aquellos que intervienen en el mensaje y, por ende, dentro del proceso comunicativo. Como es el caso de los diseñadores gráficos desde su rol como vehículos facilitadores de la transferencia de información, pero también como generadores de elementos de comunicación y como veedores de los procesos comunicativos en los que intervienen.

Las características cualitativas del elemento comunicativo, más el contexto personal concreto del receptor, dan para que la recepción y comprensión se realicen desde una perspectiva individual en la que la interpretación que produce el ser es la comprensión de la esencia del lenguaje, del lenguaje sobre el ser y del lenguaje sobre el hombre. En definitiva, todo texto requiere de la participación activa de su destinatario, pero el medio figura entonces como sistema subyacente que puede facilitar o no la transmisión de ideologías en forma de códigos que el usuario-receptor recorre y asimila según la situación social en la que vive, en función de la educación recibida, de las disposiciones psicológicas del momento, la cultura e incluso de la zona geográfica a la que pertenece. Y es debido a

todo esto que la comprensión del mensaje puede variar.

Carácter etnográfico del lenguaje escrito

El término griego *hermeneia* significa interpretar y, por extensión semántica, se observa y se entiende como traducir o explicar, lo cual etnográficamente puede ser entendido como un proceso mental que le permite al ser humano su ejecución semántica en el desarrollo social. Este desarrollo también tiene la capacidad de generar cultura, al permitir que los valores de identificación puedan pasar de una generación a otra de manera escrita, y a su vez ha permitido que reflexiones, pensamientos y avances significativos estén a disposición de otros en la construcción de conocimiento. Es por esto que dentro del contexto de participación de nuestras sociedades la escritura ha permitido a la humanidad trascender de manera escrita: valores, costumbres, pensamientos, ideas que se hace necesario expresar, preservar y comunicar de una manera eficiente.

Ya el semiólogo, filósofo y escritor italiano Umberto Eco (1997), en su auscultación sobre el autor y el texto, decía:

Solo a una lengua determinada en tanto conjunto de reglas gramaticales, sino también a toda la enciclopedia que las actuaciones de esa lengua han creado, a saber, las convenciones culturales que esa lengua ha producido y la historia misma de las interpretaciones previas de muchos textos, incluyendo el texto que el lector está leyendo. (p. 81)

Esto presupone una aclaración sobre el aporte de los diferentes mensajes escritos acerca de la cultura y, más allá de esto, la relación entre el mensaje escrito y su temporalidad; es decir, sobre el sentido o significado que una cultura le daba a un determinado conjunto de palabras.

Este encantador acto permite que posteriormente se genere una idea mental de lo que estamos leyendo como si de una fotografía de épocas pasadas se tratara. A final de cuentas, las dos hablan de una época, las dos son símbolos de representaciones de la realidad y ambas presuponen una lectura por parte de quien se enfrenta a la mirada conceptual de cada mensaje.

Propuestas como la implementación de estrategias sobre los procesos de alfabetización en países emergentes, como es el caso de América Latina, lanzan también cuestionamientos sobre las prácticas actuales en relación con los procesos de escritura y las reglas relacionadas con el lenguaje escrito, debido a que ante la inmediatez contemporánea y los altos flujos de comunicación escrita en los que nos vemos involucrados diariamente se hace común una escritura de un conjunto de rasgos cualitativos bajos, lo cual es muy dicente y cuestionable pues, ¿cómo es posible que exista tanto flujo de comunicación dentro de todo el ecosistema digital y social con mensajes emitidos de manera arbitraria y errónea?

Con respecto a la iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, puede haber un aporte desde varias disciplinas y áreas del conocimiento en relación con la alfabetización, pues en las últimas décadas se enfatiza en el trabajo en equipos multidisciplinares para dar una respuesta desde distintos puntos de vista y áreas de especialización. En este caso en particular la invitación desde el Diseño Gráfico es a incluir la temática de la ortotipografía en los planes de capacitación y a verla como un elemento que contribuye a la transferencia cultural. En muchos ámbitos, la tecnología y los entornos digitales nos facilitan muchas tareas, pero en el deseo y el afán de comunicar informalmente se ha golpeado de manera significativa la forma de escribir correctamente, lo cual presupone no solo hablar

de alfabetización en una mayor población, sino una alfabetización con mejores estándares de calidad, en este caso en la escritura y la comunicación. Ahora sí, valdría la pena hacer uso de esas tecnologías que han ayudado a atropellar el lenguaje para poder usarlas como una herramienta capacitadora que ayude a alcanzar dicho objetivo en relación con la educación, en donde el punto de inflexión marcado por el cambio del paradigma del concepto tradicional de enseñanza (donde el problema o caso de estudio se daba en un plano físico y generaba un producto) responda al cambio y se dé en contextos virtuales y de aplicaciones digitales que puedan llegar a todas las comunidades de una manera más democrática para que el problema de alfabetización, de mensaje y de comunicación esté centrado en las personas para contribuir a su propio bienestar. Resulta de suma relevancia hacer énfasis en la persona, en el ser, en el hacer y sobre todo en el sentir en torno a la comunicación.

La comunicación escrita en relación con la experiencia que presupone el ejercicio intelectual de la codificación de signos implica factores culturales, así como procesos en relación con la ontogenia y la filogenia. Esto determina definir el concepto de persona o el concepto principalmente filosófico que expresa la singularidad de cada individuo de la especie humana en contraposición al concepto filosófico de la naturaleza humana que expresa lo que supuestamente tenemos en común. Y en ese sentido, el ser humano habita entre las dos en el ejercicio de la escritura, desde el ejercicio íntimo y desde el panorama público en relación con lo que le permite al resto de los seres decodificar esos códigos, y es en este punto donde justamente las reglas de la escritura permiten llegar a un consenso entre la idea de quien escribe y quien resuelve la lectura. De esta manera, se genera un proceso que nos permite coexistir y entendernos entre

seres humanos. A su vez, el filósofo Catalán Xavier Zubiri, al igual que Martín Heidegger, abren en la filosofía un mundo nuevo que revoluciona la manera de ser en sí misma y en su relación con otros y la participación de la comunicación escrita. En esto, el principal aporte de Zubiri es la distinción que hace entre realidad y ser, tomando la realidad como lo más radical, realidad es cómo se dan las cosas en un sentir, la inteligencia humana está en el sentir, en los sentidos y además está en lo intelectual. (Ricardo Espinoza, 2006).

Lo que dan los sentidos intelectivos es lo que Zubiri entiende como el proceso de comunicación escrita, según Zubiri no hay en el hombre ninguna interacción que no sea sentiente, con los sentidos, con el cuerpo y procesada por la mente. Y con esto acentúa que los sentidos no son puramente corporales y pueden estar en el plano mental, Zubiri aclara que son procesos implicados y complejos, refiriéndose a la comunicación.

Si recordamos a Platón, mediante la versión filosófica del análisis ontológico de Immanuel Kant (1961), refleja que para él el mundo se dividía entre un mundo inteligible y un mundo sensible, en donde, de esta forma, una vez más estamos rompiendo con la unidad del mundo pues en el proceso de lectoescritura se da de manera paralela en la unidad del ser, pero en verdad en el proceso de comunicación escrita se verifica que somos cuerpo y somos psique, juntos, unidos, integrales. Zubiri hace una crítica al pensamiento occidental que, marcado por la filosofía griega, se ha centrado en lo visual, dejando de lado el análisis de la implicación sentiente de quien lee, el ejercicio pulcro de quien escribe, en donde lo verdadero y lo que vemos son experiencias provenientes de otros sentidos en el espacio físico de otros emisores y sus ideas. En donde lo real se percibe no directamente por el mensaje, sino por notas, por noticias, por la forma escri-

ta de lo dado, de lo real, pero no directamente, sino mediante códigos (Zubiri, 2002).

CONCLUSIÓN

El lenguaje escrito permite que se logren procesos de transferencia cultural y da soporte a la etnografía comunicativa que sirve de cimiento para la evolución y transformación social, promoviendo el intercambio de ideas, otorgando experiencia y generando conciencia. De manera que, dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible propuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas relacionado con la alfabetización de jóvenes y adultos, es importante que se incluyan las normas ortotipográficas del lenguaje escrito para profundizar en los valores comunicativos que las palabras y las frases adquieren cuando hay una aplicación consciente de las reglas de escritura tipográfica, las cuales tienen una intencionalidad argumentada en el uso que brinda inteligibilidad y estética funcional a los elementos textuales.

Se deben cuestionar las prácticas actuales en relación con los procesos de escritura y las reglas relacionadas con el lenguaje escrito, debido a que, ante la inmediatez contemporánea y los altos flujos de comunicación escrita en los que nos vemos involucrados a diario, se hace común una escritura con un conjunto de rasgos cualitativos bajos.

Así que desde la agenda pública gubernamental latinoamericana debe existir la responsabilidad de generar programas de divulgación e información que acerquen a los ciudadanos aquellos conocimientos relacionados con las normas del lenguaje para que este, como patrimonio social, cumpla su función de transferencia y desarrollo cultural dentro de altos estándares cualitativos de alfabetización.

Por otro lado, desde la academia deben generarse más espacios de formación en donde los estudiantes puedan aprender acerca de la ortotipografía, para que en su labor académica y profesional tengan las herramientas necesarias para lograr, en todos los ámbitos en los que intervengan, comunicaciones escritas con elementos textuales pertinentes con alto nivel cua-

litativo y respetuoso del lenguaje y sus normas. Entonces, se hace la invitación a pensar en el valor sociocultural e interdisciplinar que tiene la ortotipografía dentro de todas las áreas del conocimiento y en el carácter pragmático que otorga a todos los hablantes de una lengua que usan la manifestación escrita del lenguaje para interactuar y comunicar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- de Buen Unna, J.; Scaglione, J. (2011). Introducción al estudio de la tipografía. Ediciones Trea.
- de Buen Unna, J. (2020). Manual de diseño editorial (5.ª ed. actualizada). Ediciones Trea.
- Departamento Nacional de Planeación (PND). (2019). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/educacion-de-calidad>
- Eco, U. (1997). Interpretación y sobreinterpretación. Cambridge University Press.
- Espinoza, R. (2006). Realidad y tiempo en Zubiri. Comares, Granada, p. 108.
- Frascara, J. (2006). El diseño de comunicación. Edición corregida y extendida de Diseño gráfico y comunicación. Ediciones Infinito. Buenos Aires, Argentina.
- Frutiger, A. (2007). Signos, símbolos, marcas, señales. Editorial Gustavo Gili.
- Kant, I. (1961). Principios formales del mundo sensible y del inteligible [De mundi sensibilis atque intelligibilis forma et principiis, 1770]. Trad. R. Ceñal. Madrid: CSIC.
- Marín Álvarez, R. (2017). Ortotipografía para diseñadores. Editorial Gustavo Gili.
- Martínez de Sousa, J. (2014). Ortografía y ortotipografía del español actual (3.ª ed., corregida). Ediciones TREA.
- Zubiri, X. (2002). Sobre el problema de la filosofía y otros escritos (1932-1944). Alianza, Madrid.

BREVE CURRICULUM NOMINAL

Camilo Andrés Cornejo Perdomo es Especialista en Gerencia de Diseño (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - UJTL). Investigador adscrito a la Red de Investigaciones Universidad de Palermo – Argentina. Coautor del libro Narrativas Pedagógicas y TIC. Docente en la Corporación Universitaria UNITEC. Catedrático en la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá, Colombia).

Nixon Yamid Rodríguez Baquero es estudiante de Diseño Gráfico (Corporación Universitaria UNITEC). Tecnólogo en Diseño y Producción Gráfica (Corporación Universitaria UNITEC). Investigador en el proyecto «Text Appeal» (SIIU - Corporación Universitaria UNITEC). Miembro de la Red Latinoamericana COMEDHI (Comunicación, Educación e Historia). Instructor de diseño editorial en Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (UNEATLÁNTICO).

PARA CITACIÓN DEL ARTÍCULO

CORNEJO PERDOMO, Camilo Andrés y RODRIGUEZ BAQUERO, Nixon Yamid (2022) “La ortotipografía del signo lingüístico: función sociocultural, estética y comunicativa”, en Revista Latinoamericana en Comunicación, Educación e Historia. N° 4. Año 4. Pp. 47-59. Red Latinoamericana COMEDHI. Córdoba, Argentina.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional.